

No creo, pues, que ningún diputado de esta Cámara se oponga á la proposición que de todos lados firmamos. En ello, señores, va un interés nacional; en ello está empeñado nuestro amor patrio. Si Zorrilla fuese un hombre de ahorro, de economía, de previsión, no sería poeta. Sabido es que cuando Dios creó el mundo les entregó á unos hombres campos, á otros ganados, á otros cabañas, á otros fábricas y artefactos, y al pobre poeta le entregó el espacio azul, donde no hay nada que comer.

Es indispensable que nosotros demos muestras á Zorrilla de que no en vano se vive para las glorias nacionales, cantándolas en tan divinos versos, que cada vez que nuestra memoria los repite, esos versos constituyen algo que se identifica con el espíritu inmortal de nuestra patria. *(Grandes aplausos.)*

DISCURSO

pronunciado en la sesión del 14 de Enero de 1884

sobre la política fusionista

Señores diputados, saquemos la cuestión del horno de las pasiones y elevémosla, siquier sea con dificultad, elevémosla de común acuerdo á la serena región de los principios.

Yo no represento en este instante ninguno de los odios que aquí se agitan y enconan; yo no tengo ninguna de las rivalidades que aquí batallan tan horriblemente; yo, señores, he padecido tanto en otras épocas, he experimentado tantos dolores, tanta angustia, debo olvidar tanto, debo perdonar tanto, al mismo tiempo que tengo tanto que me perdonen en muchos errores cometidos en mi vida, que si pusiérais á discusión mi persona, mi historia, mis antecedentes, no los discutiría, mientras que defenderé siempre aquello que es impersonal, la alta sustantividad de los principios.

Dado lo extraordinario de las circunstancias, lo enconado de los ánimos, y debiendo pronunciar algunas palabras por encargo de aquellos amigos y correligionarios á quienes represento en este sitio, procuraré con empeño hablar con brevedad, para que un largo discurso mío no pro-

longue las incertidumbres de la política, los anhelos de la pasión, las aspiraciones de ese partido tan conciliado y tan unido; para que un largo discurso mío no sea un paréntesis en este debate y no venga á aumentar el fuego que nos devora en estos tristes y zozobrosos instantes.

Todos, absolutamente todos en la vida hemos tenido algo que librar á las contradicciones de la misera naturaleza humana, trascendental luego á la sociedad y á la vida social entera; todos en nuestras edades varias de apostolado hemos creído que se aceptarían fácilmente nuestros ideales, y todos en nuestras varias edades de estadistas hemos creído también que el ideal necesitaba disminuirse y amenguarse para entrar en los estrechos límites de la mezquina é impura realidad. Por consiguiente, no nos echamos en cara las vacilaciones que hayamos tenido, porque si ellas muestran nuestra debilidad, muestran también nuestra grandeza; que nada hay tan natural como las rectificaciones lícitas, nada tan grande como los arrepentimientos honrados y sinceros.

Esos estados del ánimo que ponen en contradicción el ideal con la realidad, esos estados del entendimiento son por igual peligrosos, porque aún separados, y mucho, el ideal y la realidad, se armonizan como nuestro cuerpo y nuestro espíritu, como nuestro universo y nuestro Dios, como las leyes de la Providencia y las leyes de la naturaleza. ¡La política sin ideal! ¡Qué nave sin norte y sin rumbo, expuesta de continuo á encallar en cualquier arenal ó á estrellarse contra cualquier escollo!

El ideal, ese ideal tan querido sin aplicación á la vida real, ¡qué cometa, sol deslumbrador á primera vista, y sin embargo masa ignea, difusa, errante inhabitable, bien al revés de los planetas, por motivo y razón de sus mismas esplendorosas apariencias!

¡Ah! señores! Miremos en la política el hecho y el derecho, la teoría y la práctica, la ciencia y la experiencia, contemplando el ideal vivificador y contemplando también

la impura realidad, para que faltos de fe viva no tropecemos contra cualquier escollo, y faltos de sentido práctico no dejemos por toda doctrina á nuestra infortunada generación los falsos y engañosos celajes de una utopía.

Yo en mi Gobierno, que recordaré siempre como un título de gloria, procuraré seguir este criterio y encerrar el ideal de toda mi vida en las circunstancias históricas de mi país. Hoy á este mismo criterio voy á obedecer; con igual desinterés voy á hablar esta tarde; á las mismas ideas voy á servir, porque no quiero de ninguna suerte que mi palabra nutra vuestras pasiones, porque no quiero hallarme mezclado á vuestras responsabilidades sin la correspondiente protesta.

Yo no quiero ninguna clase de pesimismo, ni el pesimismo revolucionario ni el pesimismo parlamentario; renuncio á todas las jefaturas del mundo, á la de España y á la de Europa, si había de venir por malos medios, y ya lo probé en una noche célebre.

Pues bien, señores; yo os conjuro para que mireis la situación, á fin de que no malgastemos la amplia libertad de que disfrutamos, á fin de que no perturbemos el orden y el concierto públicos tan necesarios como la misma libertad, á fin de que no retrocedamos en el movimiento progresivo abierto por la crisis de Febrero, retroceso que puede llevarnos á un verdadero caos.

Rara coincidencia, señores, rarísima coincidencia; cuando en las primeras Cortes de la restauración discutía yo el Código de 1876 con sus ilustres autores, deciales á estos que no resolvían nada, que no cerraban de ningún modo el período constituyente; y al oírlo, procuraban á una con los ensoberbecimientos naturales de la victoria abrumar bajo respuestas, entre altivas y sarcásticas, mis entonces temerarias afirmaciones.

Colocado yo en los últimos límites del horizonte sensible, representando una esperanza, mitigada, pero no destruida en los desengaños de la realidad, veía por mi

posición más libre, no por mi talento que es el más humilde de la Cámara, los sucesos por venir, mejor que aquellos que estaban encerrados en los hondos valles de lo circunstancial y pasajero y embargados por el trabajo de la vida diaria que no les dejaba mirar atrás ni adelante.

Sin embargo, yo les decía que al forjar una Constitución de secta, de partido, contradictoria naturalmente con la sociedad surgida del seno de la revolución de Septiembre, primer día de nuestro Génesis, aplazaban pero no resolvían los problemas políticos, eclipsando por algún tiempo sin extinguirle por completo, aquel espíritu nuevo, motor y vivificador de nuestra sociedad, el cual renacería trayendo todos los principios que parecían eclipsarse y hundirse en aquella noche, y restableciendo al mismo tiempo aquellos derechos naturales escritos en la frente de nuestra generación, revelados por la revolución, y que llevamos todos, queramos ó no queramos, como llevaban las lenguas de fuego enviadas al cenáculo por el paraclete los primeros apóstoles del cristianismo.

Todos en aquella cámara se reían de mis afirmaciones, y si no se reían por el respeto que impone lo cortesía parlamentaria, al menos las contradecían irónicamente, atribuyéndolas unos á compromisos artificiosos como mi vieja historia; otros á discreteos retóricos; éstos á misticismos humanitarios tan añejos como la literatura del año 48; aquellos á empeños en restaurar un influjo perdido para siempre en el ánimo de las muchedumbres; y ninguno lo atribuía á mi conocimiento de la política, y mucho menos á mi previsión de lo porvenir. Y sin embargo, yo les decía que los problemas constituyentes volverían, y han vuelto, y volverán mil veces mientras no organicéis la sociedad con arreglo á su verdadera sustancia social.

Señores, para organizarnos debidamente debemos antes averiguar lo que somos; es inútil decir cómo seremos, si no estamos antes conformes en lo que somos; que la cate-

goria de cualidad y de modo viene después de la categoría de esencia y de sustancia.

Pues bien, señores; ¿qué somos, nuestra patria qué es en el mundo? Pues somos, nuestra patria es una democracia. No trato de si debemos holgarnos ó entristecernos de esta circunstancia; no la comparo ni con la sustancia social que se manifiesta y organiza por medio de la teocracia; ni con la que se manifiesta y organiza por medio de la aristocracia; ni con la que anda vacilando en busca de una organización futura; yo sostengo que en lo que nuestra patria resulta en el presente es una democracia, y que para poner este resultante en consonancia con la opinión y con las exigencias de la realidad, debemos organizarnos democráticamente, porque de otra suerte nos veremos condenados á perpetua interinidad, como los pueblos mal constituidos ó no constituidos con arreglo á su naturaleza y á su esencia, que andan buscando en períodos constituyentes más ó menos largos y en experiencias políticas más ó menos peligrosas una Constitución, la cual no está hecha cuando se ha escrito en una Cámara y por una Cámara se ha votado, sino cuando ha nacido de las ideas más vivas y más características de un siglo y se acomoda á las cualidades más sobresalientes de toda una sociedad.

Si preguntáramos por qué conjunto de circunstancias históricas hemos llegado á ser una democracia, equivaldría á preguntar por qué circunstancias y catástrofes geológicas ha llegado la tierra á ser el suelo que pisamos. La historia y la filosofía indagarán la causa de estos fenómenos; á la política solamente le toca certificarlos y sobre ellos levantar sus organismos. Ya que tanto se ha hablado aquí esta tarde de historia, y de historia triste, indagaremos para mejor guiarnos en este laberinto, las causas de nuestro estado social, y digamos que si en vez de haberse realizado la unidad nacional y el estado moderno español en el siglo XV, cuando las nacionalidades se fundaban y los Estados modernos se constituían, en el genio democrá-

tico é igualitario de Castilla, se hubiera realizado en aquel genio de Aragón, liberal y aristocrático, tal vez fuera nuestra patria la Inglaterra del continente, dirigida por grandes clases de privilegios representadas en grandes Asambleas deliberantes y presididas por un rey constitucional. Pero ¿qué quereis? El absolutismo segó las jerarquias feudales y municipales, en cuyas raíces, si había restos de privilegios, había á la vez muchos gérmenes de libertad, y cuando nos levantamos á recibir la corriente de las ideas modernas, nos encontramos como se encontró Francia después de la revolución, con una absoluta é incontrastable democracia.

Esta democracia ¿es la carta de Biarritz? ¿Es la declaración del Sr. Martos? ¿Es la resistencia del Sr. Sagasta? ¿Es la presidencia del Sr. Posada Herrera? ¿Es esta mayoría? ¿Es esta Cámara? ¿Es este Ministerio? No; es más que eso: todo eso es accidental y pasajero, como son pasajeras las personas en el tiempo; que solo es sustancial y eterna la idea, porque solo la idea se deriva de la eternidad de Dios. Esta democracia era una idea, y como tal tuvo su desarrollo en la historia; de idea pasó á ser escuela, de escuela pasó á ser partido, y de partido ha pasado á ser sociedad; y ahora, querais ó no querais, esa democracia será Estado y se organizará según procedais vosotros; si procedeis con prudencia, se organizará en forma monárquica, porque es la que está más cerca y los pueblos por de pronto prefieren lo que tienen más cerca; pero si no teneis prudencia, esa democracia se organizará en su natural forma, en la forma republicana.

Pero, señores, si la democracia es una idea, ¿cómo debe definirse? Pues debe definirse por oposición á las ideas contrarias. ¿Y cuáles son las ideas contrarias á la democracia? Aquellas que la niegan, como el partido conservador, ó aquellas que la limitan, como el partido progresista. Por consiguiente, la democracia debe entenderse que está en oposición radical con el partido con-

servador y en oposición relativa con el partido progresista, cuyas ideas son más afines á las nuestras, pero más indeterminadas y menos concretas que las ideas conservadoras.

Si la democracia hubiera sido un artificio nuestro, como por ahí se supone, queda en el fondo de la sociedad sin aparecer jamás en la superficie; pero siendo la democracia una idea, busca la ascensión de las ideas, como el vegetal que rompe la tierra, como el feto que rasga el vientre donde se ha engendrado para buscar el aire, la luz, el calor, el ambiente, la vida. Pues bien: ¿dónde estaba la democracia durante los últimos tiempos? Estaba en los abismos de la sociedad. ¿Por qué sale? Porque los llenaba todos. Es, por consiguiente, el aire vital que todo lo llena, la luz solar que todo lo vivifica y que presta su calor y enciende la sangre en las venas de aquellos mismos que la niegan, y la contradicen, y la calumnian, y la persiguen, y quisieran ahogarla entre sus brazos.

Y así, señores, la democracia en este período ha vuelto á surgir, no por la elocuencia de sus grandes oradores, como suponía esta tarde el Sr. Navarro y Rodrigo, sino por su propia virtud, por su propia eficacia. Tampoco teníamos en Septiembre una sola espada nuestra: las espadas pertenecían todas, ó al partido progresista, ó al partido conservador; ellas nos trajeron la fuerza y la victoria; nosotros trajimos las ideas y fundamos una sociedad democrática: porque, señores, toda fuerza es dominada por la idea, y á la idea la prosperan de consuno Dios y la naturaleza. Y esta idea, señores, debe pasar por reacciones como aquella que se inició en Sagunto (y ya veis que no le pongo ningún calificativo) y que terminó en la crisis de Febrero. ¿Y para qué pasa la idea por estas reacciones? Porque necesitan todas las ideas nuevas, si han de prosperar, pasar por una reacción necesaria, como necesita su reflujó el mar para que no inunde y anegue toda la tierra.

Pues bien, señores; en toda reacción la idea se define